

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

NÚM. 51 DE 15-III-2022

1/5

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE OVIEDO

ANUNCIO. Aprobación definitiva del Presupuesto General del Ayuntamiento de Oviedo correspondiente al año 2022.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 9 de marzo de 2022, aprobó definitivamente:

1.º El Presupuesto General del Ayuntamiento para el año 2022, con sus bases de ejecución, integrado por el Presupuesto Municipal y el Presupuesto de la Fundación Municipal de Cultura, conforme al siguiente resumen:

Estado de Ingresos		Ayuntamiento	Cultura	Consolidado
Capítulo I	Impuestos directos	103.669.000,00		103.669.000,00
Capítulo II	Impuestos indirectos	9.887.000,00		9.887.000,00
Capítulo III	Tasas y otros ingresos	31.958.656,19	400.000,00	32.358.656,19
Capítulo IV	Transferencias corrientes	69.937.195,67	11.924.000,00	69.967.195,67
Capítulo V	Ingresos patrimoniales	1.322.000,00		1.322.000,00
Capítulo VI	Enajenación inversiones	274.000,00		274.000,00
Capítulo VII	Transferencias de capital	3.507.148,14		3.507.148,14
Capítulo VIII	Activos Financieros	340.000,00		340.000,00
Capítulo IX	Pasivos Financieros	19.785.000,00		19.785.000,00
Total Ingresos		240.680.000,00	12.324.000,00	241.110.000,00
Estado de gastos		Ayuntamiento	Cultura	Consolidado
Capítulo I	Gastos de personal	66.420.243,00	1.098.785,70	67.519.028,70
Capítulo II	Bienes corrientes y servicios	96.531.780,39	7.201.233,02	103.733.013,41
Capítulo III	Intereses	681.875,22	2.000,00	683.875,22
Capítulo IV	Transferencias corrientes	41.241.504,34	3.899.900,00	33.247.404,34
Capítulo V	Fondo de contingencia	2.177.473,49	122.081,28	2.299.554,77
Capítulo VI	Inversiones	24.765.946,11		24.765.946,11
Capítulo VII	Transferencias de capital	0,00		0,00
Capítulo VIII	Activos financieros	510.090,00		510.090,00
Capítulo IX	Pasivos financieros	8.351.087,45		8.351.087,45
Total gastos		240.680.000,00	12.324.000,00	241.110.000,00

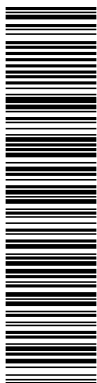
2.º El Plan de Inversiones y su financiación que figura como anexo al Presupuesto, por importe de 24.765.946,11 €.

3.º La plantilla de personal para el año 2022:

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO PLANTILLA 2022

FUNCIONARIOS

Categoría	Plantilla 2020	Cubiertas	Vacantes	Amortización por pr. interna u otras regulariz.	Amortización tasa reposición	Creadas para pr. interna u otras regulariz.	Creadas para acceso libre y ejecución sentencias	Plantilla 2022
HABILITACION NACIONAL								
Habilitación Nacional	7	6	1					7
ADMINISTRACION GENERAL								
Técnicos (2)	46	22	24				3	49
Técnicos Medios de Gestión	17	5	12			1		18
Administrativos	64	41	23		6		2	60
Auxiliares (1)	124	39	85	13	10	1	15	117
Auxiliares de Biblioteca	2	0	2					2
Subalternos	32	2	30		1			31
Auxiliares de información/Servicios	43	27	16	1	10			32
Inspectores de Tributos	1	1						1



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 11712107_1WHQN-YZIQM-OSB05 C19F74825450F589E3DCAE98E0FD26862362EB7) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



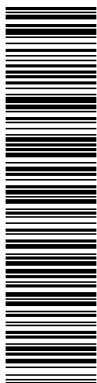
BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

NÚM. 51 DE 15-III-2022

2/5

Categoría	Plantilla 2020	Cubiertas	Vacantes	Amortización por pr. interna u otras regulariz.	Amortización tasa reposición	Creadas para pr. interna u otras regulariz.	Creadas para acceso libre y ejecución sentencias	Plantilla 2022
ADMINISTRACION ESPECIAL								
SUBESCALA TECNICA								
Técnicos Superiores Grupo A: Subgrupo A1								
Director Asesoría Jurídica	0	0	0			1		1
Titulado Sup.: Ingenieros	5	3	2					5
Titulado Sup.: Arquitectos	9	8	1				2	11
Titulado Sup.: Procurador	1	0	1					1
Titulado Sup.: Tco Organización	0	0	0				1	1
Titulado Sup.: Periodista Redactor	0	0	0				1	1
Abogados Consistoriales	5	5						5
Archivera- Bibliotecaria	1	1	0				1	2
Psicólogos	0	0	0				2	2
Veterinarios	1	0	1					1
Titulado Superior Cultura y Turismo	1	0	1		1			0
Titulado Superior Área Económica	2	2	0					2
Economistas	6	2	4				1	7
Técnicos Medios Grupo A Subgrupo A2								
Arquitectos Técnicos	9	5	4		1		2	10
Ing. Técnicos Industriales	4	2	2		1			3
Ing. Técnicos Obras Públicas	2	2						2
Ing. Técnico Agrícola	1	1						1
Ing. Técnico Informático	1	0	1					1
Ing. Técnico Topógrafo	3	2	1				1	4
Trabajador Social	11	4	7				1	12
Grado en Enfermería	1	0	1		1		1	1
Técnico de Relaciones Laborales	2	2						2
Ayudante Archivo-Biblioteca	5	0	5		1			4
Grado en Turismo	2	0	2					2
Grado en Educación Física	1	0	1					1
Técnicos Auxiliares Grupo C Subgrupo C1								
T. Auxiliar Rama Agraria	1	1						1
Tcos. Auxiliares Obras y Svos	41	13	28		2		4	43
Técnico Informático	6	0	6					6
Delineantes	2	2						2
Tco Sup Sist Comunicaciones	0	0	0				1	1
Tco Sup Proyectos Edificación	2	0	2					2
SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES								
CLASE: COMETIDOS ESPECIALES								
Auxiliares de Protección Civil(Grup C Subgr C2)	1	1						1
CLASE: POLICIA LOCAL								
Comisario Principal -Grupo A Subgrupo A1	2	1	1					2
Subinspector-Grupo A Subgrupo A1	1	1						1
Comisarios-Grupo A Subgrupo A1	1	1						1
Intendentes-Grupo A Subgrupo A2	5	4	1					5
Inspectores-Grupo A Subgrupo A2	12	7	5		2		2	12
Subinspectores-Grupo C Subgrupo C1	24	20	4		3		3	24
Agentes-Grupo C Subgrupo C1	253	220	33		12		25	266
CLASE: EXTINCION DE INCENDIOS								
Inspector Técnico Especialista Gr A Subgr A2	4	2	2	1			5	8
Sargentos-Grupo C Subgrupo C1	1	1						1

Cód. 2022-01726



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 11712107_1WHQN-YZIQM-OSB05 C19F74925450F989E3DCAE98E0FD26962362EB7) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

NÚM. 51 DE 15-III-2022

3/5

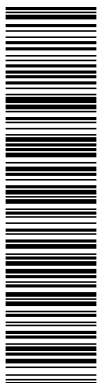
Categoría	Plantilla 2020	Cubiertas	Vacantes	Amortización por pr. interna u otras regulariz.	Amortización tasa reposición	Creadas para pr. interna u otras regulariz.	Creadas para acceso libre y ejecución sentencias	Plantilla 2022
Subinspec. Tco.Especialista Gr C Subgr C1	12	10	2		2	2		12
Cabos-Grupo C Subgrupo C2	1	0	1		1			0
Agtes. espec.conductores- Gr.C Subg C1	34	29	5		2		8	40
Agente Tco. especialista Grupo C Subgr C1	28	24	4	1	1			26
Bomberos-Grupo C Subgrupo C2	1	1						1
CLASE: PERSONAL DE OFICIOS								
Maestros,Encarg. o Capataces-G.C SG C2								
Capataz de Zonas Verdes	1	0	1		1			0
Oficiales-Grupo C Subgrupo C2								
Oficiales A.	1	1						1
Obras y Servicios	1	1						1
Oficial Albañilería	1	1						1
Oficial Carpintero	1	0	1		1			0
Zonas Verdes	1	1						1
Conductores Mecánicos	2	1	1		1			1
Mecánicos	1	1						1
Oficiales M.	1	0	1		1			0
Operarios-Grupo Agrupaciones Profesionales								
Operario	1	0	1					1
Totales	852	526	326	16	61	15	71	861

- (1) 1 Auxiliar Administrativo creada por ejecución sentencia (JS6 325/20).
- (2) 1 TAG creado por ejecución sentencia JS6 318/21.

PERSONAL LABORAL INDEFINIDO FIJO-PLANTILLA 2022

Categoría	Plantilla 2020	Cubiertas	Vacantes	Amortizadas	Creadas	Plantilla 2022
Técnico de Organización	1	0	1	1		0
Arquitecto de aplicaciones software	1	0	1	1		1
Titulado Superior Ing Informático Telecomunicaciones	0	0			1	1
Analistas de Sistemas	2	1	1	1		1
Programadores	4	4				4
Animadores Socioculturales	3	3			1	4
Operadores	2	2				2
Técnicos Socioculturales	1	1				1
Médico	1	1				1
Biólogo	1	1				1
Coordinador de Actividades	1	1				1
Técnico de Comunicación	1	1				1
Coordinador General de Deportes	1	1				1
Coordinador de Deportes	3	3				3
Psicólogo	1	1				1
Agente de Desarrollo Local	2	2				2
Trabajadores Sociales	26	26				26
Educadores	6	6				6
Profesor de Contrabajo	1	1				1
Profesor de Percusión	0	0			1	1
Técnicos de Educación Infantil (1)	0	0			122	122
Coordinador de Escuela de Música Tradicional	1	0	1			1
Monitores de la Escuela de Música Tradicional	11	11				11

Cód. 2022-01726



BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

NÚM. 51 DE 15-III-2022

4/5

Categoría	Plantilla 2020	Cubiertas	Vacantes	Amortizadas	Creadas	Plantilla 2022
Titulado Superior Congresos y Turismo (Periodista)	1	1				1
Técnico de Protocolo	1	1				1
Técnico Medio de Actividades educativas (2)	4	4				4
Ayudantes de Biblioteca	5	4	1			5
Operadores telefónicos	6	0	6			6
Totales	87	76	11	2	125	210

(1) En ejecución de sentencias judiciales TEI en materia relación indefinida no fija.

PERSONAL EVENTUAL-PLANTILLA 2022

Categoría	Plantilla 2020	Cubiertas	Vacantes	Amortizadas	Creadas	Plantilla 2022
Coordinador Grupo Político-Jornada Completa	5	5				5
Asesor Alcaldía	3	3				3
Asesor Equipo de Gobierno 100% dedicación	2	2				2
Asesor Equipo de Gobierno 50% dedicación	1	1				1
Asesor Grupo PP-100% dedicación	1	1				1
Asesor Grupo PP-75% dedicación	4	4				4
Asesor Grupo Ciudadanos-100% dedicación	1	1				1
Asesor Grupo Ciudadanos-50% dedicación	2	2				2
Asesor Grupo SOMOS-100% dedicación (pasa de 2 al 50% a 1 al 100%)	2	0	2	2	1	1
Asesor Grupo PSOE-100% dedicación	1	1				1
Asesor Grupo PSOE-75% dedicación	1	1				1
Asesor Grupo PSOE-25% dedicación	1	1				1
Asesor Grupo VOX-100% dedicación	1	1				1
Asesor Grupo VOX-50% dedicación	1	1				1
Totales	26	24	2	2	1	25

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO-PERSONAL DIRECTIVO 2022

Cargo	Ejercicio 2022
SECRETARIO/A TECNICO/A JUNTA DE GOBIERNO (1)	Cubierta
DIRECCION GENERAL ASESORIA JURIDICA	Cubierta
SECRETARIO/A GENERAL DEL PLENO (1)	Cubierta
VICESECRETARIO/A (1)	Vacante
INTERVENTOR/A GENERAL (1)	Cubierta
ADJUNTO AL INTERVENTOR GENERAL (1)	Cubierta
TESORERO/A GENERAL (1)	Cubierta
DIRECCION DE CONTABILIDAD (1)	Cubierta
DIRECCION GENERAL GESTION PRESUPUESTARIA	Vacante
DIRECCION GENERAL URBANISMO	Cubierta
DIRECCION GRAL INFRAESTRUCTURAS, EDIFICIOS Y SVOS	Cubierta
DIRECCION GENERAL SEGURIDAD CIUDADANA	Cubierta
DIRECCION GENERAL HOSTELERIA TURISMO Y CONGRESOS	Cubierta

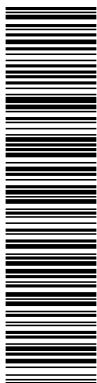
(1) Incluidos en plantilla funcionarios 2022-Habilitación Nacional.

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA PLANTILLA DE 2022

FUNCIONARIOS

Categoría	Plantilla 2020	Cubiertas	Vacantes	Amortizadas por pr. interna u otras regulariz.	Amortizadas por tasa reposición	Creadas por p interna u otras regulariz.	Creadas para oferta libre y ejecución de sentencias	Plantilla 2022
ADMINISTRACION GENERAL								
Técnicos	1	0	1					1
Administrativos	3	2	1		1		1	3
Auxiliares	3	1	2			1		4

DOCUMENTO ANUNCIO BOPA: BOPA Nº 51 de 15-03-2022 Anuncio Aprobación Definitiva	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 1WHQN-YZIQM-OSB05 Fecha de emisión: 15 de Marzo de 2022 a las 9:10:38 Página 5 de 5	FIRMAS
ESTADO NO REQUIERE FIRMAS	



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 11712107 1WHQN-YZIQM-OSB05 C19F74825450F989E3DCAE98E0FD26862362EB7) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

NÚM. 51 DE 15-III-2022

5/5

Categoría	Plantilla 2020	Cubiertas	Vacantes	Amortizadas por pr. interna u otras regulariz.	Amortizadas por tasa reposición	Creadas por p interna u otras regulariz.	Creadas para oferta libre y ejecución de sentencias	Plantilla 2022
Subalternos	4	0	4					4
Auxiliar de información/Servicios	1	0	1		1			0
ADMINISTRACION ESPECIAL								
CLASE: TECNICOS MEDIOS								
Técnico de Actividades Culturales	1	0	1					1
Ingeniero Técnico Industrial	1	0	1					1
SERVICIOS ESPECIALES								
CLASE: PERSONAL DE OFICIOS								
Maestros, Encarg. o Capataces-G.C SG C2								
Capataz de Zonas Verdes	1	1						1
Totales	15	4	11	0	2	1	1	15

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA PERSONAL LABORAL INDEFINIDO FIJO PLANTILLA 2022

Categoría	Plantilla 2020	Cubiertas	Vacantes	Amortizadas	Creadas	Plantilla 2022
Titulado Superior Área Sociocultural	1	1				1
Técnicos Socioculturales (1)	2	1	1			2
Capataz de la F.M.C.	1	1				1
Auxiliar de información/Servicios	3	3				3
Totales	7	6	1	0	0	7

(1) Vacante con reserva de puesto y plaza.

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA ÓRGANOS DIRECTIVOS 2022

Cargo	Ejercicio 2022
DIRECTOR/A GERENTE	Cubierta

4.º Autorizar la concertación de operación/es de crédito para financiar parcialmente el Plan de Inversiones con las condiciones establecidas en el artículo 69 de las bases de ejecución y con un límite de 19.785.000,00 €.

Lo que se hace público para general conocimiento (art. 169 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, art. 20 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril, y 126 y 127 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local).

Oviedo, a 9 de marzo de 2022.—El Concejal de Gobierno de Economía y Transformación Digital.—Cód. 2022-01726.

Cód. 2022-01726